



CATEDRA DE INSTALACIONES TERMOMECAICAS

IMPLEMENTACION DE TURNOS DE EXAMEN GENERAL EN MODALIDAD "A DISTANCIA"

Exámenes Generales de 4º, 5º y 6º Turnos 2020

18 de Mayo 2020

1. Marco de referencia

La modalidad se ha implementado a consecuencia de la situación de emergencia sanitaria nacional, COVID19, que impide el desarrollo de los turnos de exámenes generales en forma presencial. La propuesta se fundamenta en dos principios:

- Proporcionar a nuestros estudiantes la posibilidad de disponer de las instancias de evaluación previstas en el Calendario Académico 2020.
- Conservar la calidad académica de nuestra evaluación.

2. Instrumentos

- UV (Universidad Virtual UTN FRC).
- ZOOM (videoconferencia o de reuniones virtuales)

3. Modalidad

El alumno deberá matricularse en UV en el curso "Instalaciones Termomecánicas FINALES". El sistema les solicitará una contraseña, deben ingresar "CARRIER" sin comillas y respetando las mayúsculas. Allí encontrará el enlace para rendir el examen en el día y horario establecido.

El examen constará de 2 (dos) instancias de evaluación:

- **A) Primera Instancia:** Se desarrollará en la plataforma **Moodle (UV)**. Consistirá en preguntas teóricas del contenido del programa de la cátedra.
- **Participantes:** estudiantes inscriptos en acta de examen, que revistan condición de REGULAR. Tendrá una duración de 30 minutos. Se realizará en la fecha programada, con horario de inicio de las 17.00hs. La aprobación de esta instancia con la calificación mínima de 6 (seis) es requisito para poder aplicar a la segunda instancia de evaluación.
- **B) Segunda Instancia:** Se desarrollará en forma individual por Videoconferencia en ZOOM.

La invitación a la videoconferencia será enviada al mail "UTN" del alumno que haya aprobado esta primera instancia, definiéndose en función de la cantidad de alumnos que aplicarán, el día y la hora de esta evaluación.



Consistirá en una evaluación del programa en general, y sobre el examen desarrollado en particular. Participantes: estudiantes inscriptos en acta, que aprobaron la primera instancia evaluativa. Tendrá una duración máxima de 20 minutos. El comienzo de la evaluación, siguiendo el orden del acta, será a las 18.00 hs. El día del examen final, el profesor realizará la invitación a la videoconferencia a todos los alumnos que figuran en el acta de examen final, dentro de los 20 minutos previos al horario estipulado para el inicio del examen.

- **Importante: esta instancia será en forma oral. Es requisito que la conexión incluya micrófono y cámara.**
- Requisitos para la Videoconferencia: el alumno deberá estar solo, con la cámara y micrófono conectados todo el tiempo, en un ambiente con buena iluminación, y sin apuntes ni bibliografía a mano. Al comienzo de la Videoconferencia, el alumno deberá identificarse mostrando a la cámara su DNI y Libreta de Alumno, página de la asignatura con las firmas de la regularidad.
- Finalizado esta segunda y última instancia de evaluación, se definirá la aprobación o no, y la calificación final.
- Toda situación no contemplada, será resuelta por el titular de la cátedra oportunamente.
- Contacto: Profesores: **Ing. Daniel A. Galetto** utnconsultait@gmail.com

Ing. Edgardo Pons inst.termomecanicas2020@gmail.com

Nota: Independientemente de la calificación obtenida en el examen de Moodle (UV), la cátedra definirá la calificación final del examen, haya aprobado o no cualquiera de las instancias antes mencionadas.